

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con las normativas de protección de datos le facilitamos la siguiente información del tratamiento:

Responsable: EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA
Fin del tratamiento: Canal de difusión de las actividades municipales que son de interés general para los vecinos (culturales, deportivas, sociales...), bandos municipales, alertas y situaciones de emergencia, convocatorias y otras noticias. Derechos que le asisten: acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición Acepto pertenecer al grupo de mensajería/red de difusión instantánea para el fin descrito.

INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL GRUPO: El EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

FINES Y LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: Por consentimiento del interesado a la luz de lo establecido en el GDPR, art. 6.1.a:

MIEMBROS DEL GRUPO/RED DE DIFUSIÓN: Se considerarán miembros del grupo los que pertenezcan al mismo en el momento de enviar un mensaje, por lo que, tanto los antiguos miembros como los futuros que no estén en dicho momento, no se considerarán destinatarios de los datos. El administrador del grupo podrá añadir o expulsar a cualquier miembro del grupo sin previo aviso.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS: Su nombre, número de teléfono y conversaciones aportadas al grupo serán visibles a los otros miembros del grupo, que como Vd., han dado su consentimiento para alcanzar dichos fines.

USO DE LOS DATOS: Queda terminantemente prohibido el uso de la información contenida en el grupo para otros fines, inclusive la comunicación a terceros no pertenecientes al grupo.

CONSERVACIÓN DE DATOS: Mientras se pertenezca al grupo se podrá guardar el histórico de conversaciones que sean necesarias para el fin descrito. Cuando un miembro sea expulsado del grupo deberá eliminar inmediatamente todas las conversaciones del mismo, excepto si se requiere su conservación por una obligación legal o para la legítima defensa del miembro expulsado, en cuyo caso se deberá bloquear toda la información y limitar su tratamiento en tanto que pudieran derivarse responsabilidades de su relación con los otros miembros del grupo. El administrador del grupo podrá conservar indefinidamente los datos y mensajes de todos los miembros que hayan permanecido en el grupo hasta la eliminación definitiva del mismo, excepto que se requiera su conservación por los mismos motivos que cualquier otro miembro del mismo.

DERECHOS DEL USUARIO: Podrá retirar este consentimiento en cualquier momento y ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad, supresión, limitación y oposición que prevé el Reglamento comunicándolo al administrador del grupo mediante un mensaje privado. En

todo caso, si considerase que el tratamiento de datos no se ajusta a la normativa vigente, siempre podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

Datos de contacto Calle Rábida, 3, 21810 Palos de la Frontera, Huelva.